

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1126
24 de febrero de 2009

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1126ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 24 de febrero de 2009, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Chitsaka CHIPAZIWA (Zimbabwe)

EL PRESIDENTE *[habla en inglés]*: Declaro abierta la 1126ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Tengo a un orador inscrito en mi lista de hoy. Doy la palabra al Embajador de la Federación de Rusia.

Sr. LOSHCHININ (Federación de Rusia) *[habla en ruso]*: Gracias, señor Presidente. Permítame felicitarlo por la alta responsabilidad de Presidente de la Conferencia de Desarme y desear a usted personalmente y a toda la delegación de Zimbabwe un desempeño eficaz y acertado de la misión encomendada. En esta labor conjunta puede contar con la colaboración y el apoyo de la delegación de la Federación de Rusia. Desearíamos expresar también nuestro agradecimiento a la delegación de Viet Nam y al anterior Presidente de la Conferencia de Desarme por su labor, organizada y fructífera, al frente de nuestro foro.

Señor Presidente, sus predecesores en la Presidencia de la Conferencia, en nombre de los seis Presidentes, y conjuntamente con el Secretario General de nuestro foro, enviaron una comunicación a los Estados Miembros de la Conferencia en la que se invitaba a los representantes de sus gobiernos a que formularan una declaración ante la Conferencia en el marco de la serie de sesiones de alto nivel. Dicha propuesta se examinó atentamente en Moscú. La delegación de la Federación de Rusia concede gran importancia a la labor de la Conferencia de Desarme como único foro mundial de negociación en este ámbito.

En ese sentido, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, quien tiene previsto llegar a Ginebra en la tarde del 6 de marzo, desearía pronunciar una declaración ante la Conferencia de Desarme. El Ministro tiene la intención de abordar los problemas actuales de la seguridad internacional, la limitación de armamentos, el desarme y la no proliferación, y compartir con los Estados Miembros de la Conferencia la visión de la Federación de Rusia sobre las vías para resolverlos.

Lamentablemente, el programa del Ministro sólo le permite pronunciar su declaración en la mañana del 7 de marzo, pues debe regresar a Moscú poco después del mediodía. Comprendemos, naturalmente, que por tratarse de un sábado, la organización de esta sesión puede causar inconvenientes a las delegaciones y a la Secretaría de la Conferencia. Desearía subrayar, además, que en realidad ésta es la única oportunidad que tendrá el Sr. Lavrov de reunirse con nosotros, y en este sentido, recabamos la comprensión y el apoyo de las delegaciones.

Señor Presidente, en relación con lo antes expuesto, solicitamos a usted, a nuestros colegas y al Secretario General de la Conferencia de Desarme, que el 7 de marzo se organice y celebre una sesión plenaria, que podría iniciarse a las 10.30 horas, y que se informe a los Estados Miembros y observadores de la Conferencia de Desarme sobre la participación del Ministro de manera oficial y con la debida antelación. Desearía solicitar una vez más apoyo a nuestra solicitud. Gracias por la atención.

EL PRESIDENTE: Agradezco al Embajador de la Federación de Rusia las amables palabras dirigidas a la Presidencia y su declaración.

(El Presidente)

¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra en relación con esta declaración?
No parece ser el caso.

Invito a las delegaciones a que examinen la solicitud de la Federación de Rusia de que celebremos una reunión el 7 de marzo a las 10.30 horas. ¿Alguna delegación tiene otra opinión, o debo considerar que escucharemos la intervención del distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, como se ha solicitado? Considero que hemos tomado una decisión. Muchas gracias a todas las delegaciones.

Así queda acordado.

Cedo ahora la palabra al Secretario General de la Conferencia.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) *[habla en inglés]*: Señor Presidente, como es natural la Secretaría informará a todas las delegaciones de la hora y el lugar de la sesión. Creo que el lugar será esta misma sala. La sesión se celebrará a las 10.30 horas, como se ha acordado. No habrá consecuencias financieras para las Naciones Unidas, pues nuestra Conferencia no utiliza todo el tiempo que se le asigna para sus sesiones. Así sucedió en los dos años precedentes y está sucediendo en este año, de modo que no veo ninguna dificultad financiera en ese sentido. La sesión se celebrará en el marco del presupuesto asignado a la Conferencia.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias por su declaración, señor Secretario General.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? No parece ser el caso.

De este modo terminamos nuestras labores del día de hoy. Dentro de cinco minutos tendrá lugar el debate oficioso sobre los temas 1 y 2 de la agenda, dirigido por el Embajador Manfredi. La próxima sesión plenaria oficial se celebrará el jueves 26 de febrero a las 10.00 horas en esta misma sala.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.
